



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 060

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2021-00105	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera JFK	Yerkin de Jesús Sierra Ruíz y otro	14 de mayo de 2021	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2021-00121	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario de Colombia	John Jairo Franco Giraldo y otros	14 de mayo de 2021	Inadmite demanda
2021-00122	Restitución de inmueble arrendado	Jesús Argemiro Jiménez Betancur	Dubian Esteban Restrepo Márquez	14 de mayo de 2021	Inadmite demanda
2021-00126	Ejecutivo singular	Fundación de la Mujer Colombia S.A.S.	Myriam Sofía Betancourt de Arbeláez y otro	14 de mayo de 2021	Inadmite demanda
2021-00129	Ejecutivo singular	Inversiones Mercaventas S.A.S.	Jhey Yurani Pérez Vallejo	14 de mayo de 2021	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 060

En la fecha, 18 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria